

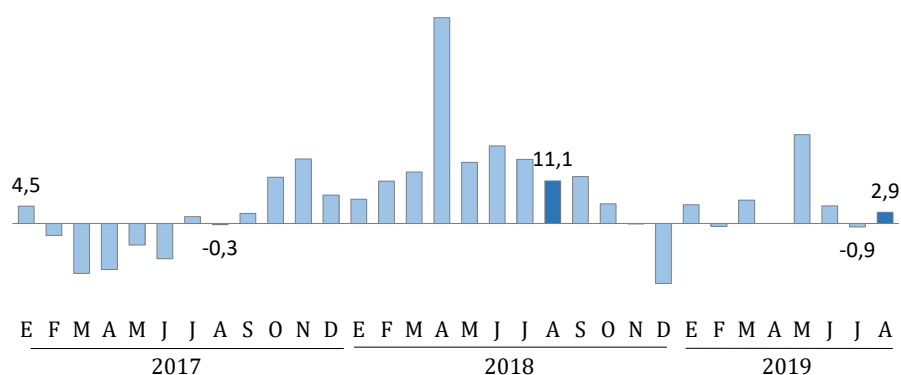
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INGRESOS POR IMPUESTO A LA RENTA CRECIERON 2,9% EN AGOSTO

La recaudación por el impuesto a la renta aumentó en 2,9 por ciento en agosto, respecto a similar mes de 2018, explicada por los mayores ingresos por regularización, así como por el aumento de los pagos a cuenta de las personas naturales y personas jurídicas domiciliadas.

Impuesto a la renta

(Var. % 12 meses)



En agosto, los pagos a cuenta por el impuesto a la renta de las personas naturales se incrementaron en 5,8 por ciento en agosto. En este resultado influyeron los mayores ingresos por renta de quinta categoría, debido al aumento de los ingresos de los trabajadores dependientes formales.

Asimismo, los pagos a cuenta por el impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas crecieron 2,0 por ciento en agosto. Se registró un aumento en la recaudación proveniente del Régimen General, así como de los otros regímenes, como el MYPE Tributario y Régimen Especial de Renta (RER). Cabe mencionar que los pagos a cuenta de tercera categoría mostraron un alza luego de dos meses de caída.

Impuesto a la renta

(Millones S/)

	Agosto		
	2018	2019	Var. %
Total	2 759	2 840	2,9
Personas naturales	921	975	5,8
Personas jurídicas	1 781	1 747	-1,9
Domiciliados	1 497	1 526	2,0
No domiciliados	284	221	-22,4
Regularización	57	119	107,5

Fuente: SUNAT.

Por su parte, los ingresos por regularización del impuesto a la renta aumentaron en 107,5 por ciento debido a pagos realizados por personas jurídicas

Lima, 14 de setiembre de 2019.